

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CARÁCTER OCASIONAL

1.-ACTIVIDAD			
DENOMINACIÓN ACTIVIDAD : _____			
SI SE TRATARA DE CIRCOS INDICAR:			
ANIMALES: ☐ SI ☐ NO			
INSTALACIÓN EN TERRENOS DE TITULARIDAD:			
☐ PRIVADA ☐ MUNICIPAL			
FECHA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: _____			
HORA COMIENZO: _____		HORA FINALIZACIÓN: _____	
2.- LOCALIZACION DE LA ACTIVIDAD			
DIRECCION:		NÚMERO:	
REFERENCIA CATASTRAL:			
3.- DATOS DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		D.N.I.: C.I.F.:	
DIRECCIÓN:		POBLACIÓN:	CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:		
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: ☐ SI ☐ NO	DESEO RECIBIR NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA EN LA SIGUIENTE DIRCCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:		
4.-DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		D.N.I.: C.I.F.:	
DIRECCIÓN:		POBLACIÓN:	CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:		
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: ☐ SI ☐ NO	DESEO RECIBIR NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA EN LA SIGUIENTE DIRCCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:		

El que suscribe solicita autorización de la actividad arriba referencia, conforme al Decreto 195/2007, de 26 de junio, por que se establecen las condiciones generales para la celebración de

espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional, adjuntando a ésta solicitud la documentación que al dorso se relaciona.

Úbeda a ____ de _____ de 20____.

Fdo.: _____.

- SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UBEDA

DOCUMENTACION ADJUNTA

1.- N.I.F. o C.I.F. (En el caso de persona jurídica, fotocopia del documento que acredite la representación legal de la misma).

2.- Proyecto de instalación y certificado de seguridad y solidez realizados por personal técnico competente, acreditativo del cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad, previstas para establecimientos públicos eventuales o en establecimientos públicos conformados parcialmente por estructuras desmontables o portátiles, la normativa ambiental que les sea de aplicación y reunir las necesarias condiciones técnicas de seguridad, higiene, sanitarias, de accesibilidad y confortabilidad para las personas y ajustarse a las disposiciones establecidas sobre condiciones de protección contra incendios en los edificios y, en su caso, al Código Técnico de Edificación.

El **Certificado de Seguridad y Solidez** firmado por técnico competente y visado por el colegio profesional, hará mención expresa al cumplimiento de las medidas descritas en el proyecto aportado y plan de autoprotección, así como del cumplimiento del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y medidas de protección contra incendios según reglamentación aplicada, el cual deberá presentarse en el Ayuntamiento, con un mínimo de **dos días hábiles** de antelación al primer día de celebración del acto.

3.- Descripción detallada de la actividad ocasional que se va a desarrollar.

4.- Estudio acústico redactado por técnico competente conforme al Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, con descripción de los focos sonoros de la actividad, potencia sonora de los mismos, planimetría y certificación del cumplimiento de los niveles de inmisión de ruido aéreo en los espacios habitables adyacentes próximos.

5.- Plan de gestión de residuos de la actividad, con detalle de los residuos generados por tipología (código LER) y gestión que se va a dar a los mismos. Deberá incluir programa con las acciones posteriores encaminadas a la restitución al estado anterior del entorno donde se ubique.

6.- Certificado firmado por técnico competente sobre el cumplimiento de la normativa de seguridad industrial aplicable: evacuación y protección contra incendios, baja tensión, RITE, emisiones a la atmósfera, etc. y de que se reúnen las necesarias condiciones técnicas de higiene, sanitarias, de accesibilidad y confortabilidad para las personas, y ajustarse a las disposiciones establecidas en su caso por el Código Técnico de Edificación.

7.- En caso de llevar asociado algún espectáculo pirotécnico, deberá acreditarse por técnico competente el cumplimiento de la ITC 8 del Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería. Debiendo emitirse autorización expresa por parte del Ayuntamiento de Úbeda.

8.- Acreditación del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales en cuanto a las condiciones de los puestos y la formación y vigilancia de la salud de las personas trabajadoras.

9.- Contrato de suministro eléctrico y de agua potable.

10.- Póliza de seguro de responsabilidad civil y justificante de pago actualizado, de acuerdo con el Decreto 109/2005, de 26 de abril, por el que se regulan los requisitos de los contratos de seguro obligatorio de responsabilidad civil en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

11.- Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes inmuebles de naturaleza urbana.

12.- Cuando se trate de establecimientos públicos eventuales o establecimientos públicos conformados parcialmente por estructuras desmontables o portátiles en terrenos de titularidad privada, deberá justificarse la disponibilidad de los terrenos donde se pretende ubicar la instalación y deberá aportarse plano a escala 1:1000.

13.- Si tratara de la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas con animales se deberá aportar la documentación relativa a los mismos.

OBSERVACIONES:

La solicitud deberá presentarse como mínimo un mes antes de la fecha de inicio de la actividad.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el Excmo. Ayuntamiento de Úbeda le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás datos que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, sito en Plaza Vázquez de Molina, s/n. 23400 Úbeda.

